

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Padres de los 43 normalistas instalarán un plantón frente a la Cámara de Diputados
* José Luis de la Cruz. Aprobación de la Ley de Ingresos
* Duarte será expulsado del PRI mañana: Héctor Yunes
* Mariana Gómez del Campo. Incremento en homicidios
* Peña Nieto dice encuentro con candidato EU Trump se pudo hacer de "mejor manera"

**24 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 07:05**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Padres de los 43 normalistas instalarán un plantón frente a la Cámara de Diputados**

**Alfredo Pérez Álvarez, reportero**: Se prevé que los padres de los 43 normalistas desparecidos de Ayotzinapa instalen un plantón hoy frente a la Cámara de Diputados, esto en el marco de un aniversario más de la desaparición de los 43 estudiantes en la noche de Iguala.

Se prevé que este plantón se retire del Palacio Legislativo de San Lázaro el próximo 26 de octubre, por lo que podría haber complicaciones viales en Avenida Congreso de la Unión, a la altura del número 66. **Duración 33´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/10/2016**

**HORA: 06:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Jesús Sesma. Ley de Mejora Regulatoria**

**Jesús Sesma, colaborador:** Muy buenos días, **Oscar Mario.**

La Ciudad de México tiene mucho que hacer en materia de mejora regulatoria; estudios de la OCDE han encontrado datos muy duros al respecto. En primer término, la capital del país se encuentra en el lugar 31 de 32 en la lista a nivel nacional en cuanto a la facilidad para abrir y hacer negocios desde el año 2012 a la fecha.

En segundo lugar, pero no menos preocupante, se encuentra el hecho de que en la actualidad ya son 29 estados de la República Mexicana los que ya cuentan con una Ley de Mejora Regulatoria, sólo Michoacán, Nayarit y la Ciudad de México no cuentan con una ley en la materia.

La mejora regulatoria es aquello que le permite a los ciudadanos contar con eficacia y eficiencia en los trámites y servicios que requieren del Gobierno. Para ello, las distintas dependencias gubernamentales deben modernizar y simplificar todos sus procesos administrativos con el objeto de que la población pueda obtener respuesta a sus distintos requerimientos de manera ágil y transparente.

Por eso ahora, en el marco de la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México, la mejora regulatoria es algo que simplemente y sencillamente debe considerarse como una prioridad. Así lo hemos entendido en el Partido Verde, **Oscar Mario**, y por eso promoveremos que este principio quede debidamente establecido en la Constitución capitalina.

Al mismo tiempo, nuestros diputados en la Asamblea Legislativa impulsarán una propuesta para crear la Ley de Mejora Regulatoria en la Ciudad de México.

Si logramos que esta propuesta se convierta en realidad, la Ciudad de México se convertirá en un lugar más próspero y con mayor desarrollo, ya que será más fácil abrir un negocio, obtener un permiso, realizar un registro o dar cumplimiento a nuestras obligaciones como ciudadanos, sólo por mencionar algunos ejemplos.

Con ello se facilitará la vida de las personas de la Ciudad de México y se sentarán las bases para una apertura de empresas más sencilla y menos costosa, obteniendo con ello más competencia y mayor productividad en beneficio de todos los capitalinos.

Espero sus comentarios en mi Twitter, @chuchosesmapvem y en mi Facebook, que es mi nombre, **Jesús Sesma**.

Gracias, amigos, que tengan un excelente día y te mando un fuerte abrazo, **Oscar Mario**. **Duración: 02’ 23” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/2016**

**HORA: 06: 40 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**José Luis de la Cruz. Aprobación de la Ley de Ingresos**

En entrevista vía telefónica el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, **José Luis de la Cruz**, habló de la aprobación de la Ley de Ingresos.

Dijo que en esencia lo que se ve es una *"propuesta de Ley de Ingresos que avanza en Cámara de Diputados, en donde se hacen modificaciones tratando de darle más dinero al gobierno, cerca de 51 millones de pesos adicionales a lo que el Ejecutivo había propuesto. Esto lo hacen, haciendo las modificaciones que normalmente los hemos visto aplicar: suben la plataforma petrolera, hacen modificación al tipo de cambio y algunas modificaciones menores a la miscelánea fiscal".*

Reconoció que es una Ley de Ingresos que, *"en esencia, conserva la estructura que el gobierno había propuesto y lo que hacen es generarle estos 51 mil millones de pesos adicionales, en donde cinco mil son aumentando el techo de deuda, es decir, le autorizan al gobierno endeudarse más".*

Dijo que se ajustó a la baja *"ramos administrativos muy importantes como es economía, medio ambiente, comunicaciones y transportes, entre otros; si lo sumamos, es de más de 150 mil millones de pesos".*

Por último, destacó que el presupuesto asume que *"el año que entra las condiciones serán favorables, es decir, asume que Estados Unidos va a crecer más de dos por ciento lo cual es muy complicado".* **Duración: 06’ 43” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/10/2016**

**HORA: 07:57 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Duarte será expulsado del PRI mañana: Héctor Yunes**

El gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte**, será expulsado mañana del PRI, aseguró el senador **Héctor Yunes Landa**.

"Mañana se expulsa (**Javier Duarte**), salvo que asista él a defenderse y que lo haga bien, que lo veo bastante improbable", dijo en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en Grupo Fórmula.

El legislador, que preside la Comisión Anticorrupción y quien hace unos días publicó un video pidiendo a **Javier Duarte** que se presente ante las autoridades, aseguró que entregarse sería "un acto de congruencia".

Presido la Comisión Anticorrupción y no me puedo quedar callado, tenemos que empezar con los de casa", dijo.

**Yunes Landa** aseguró que ser priista no es sinónimo de ser corrupto, por lo que "no nos parece justo que un grupúsculo que no son más de 100, entre ratas mayores, menores, canguros y prestanombres, quieran marcarnos a nosotros. No es correcto".

En un video publicado la semana pasada, el ex candidato a la gubernatura de Veracruz por la alianza PRI-Partido Verde exigió a **Javier Duarte** que por el bien del estado y del país no evada a la justicia y se entregue. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Panistas exigen a Anaya que anuncie públicamente si competirá por 2018**

Al interior del PAN, un grupo de militantes entre los que figuran el diputado federal con licencia y funcionario del gobierno de Chihuahua, Gustavo Madero; el ex presidente del Senado de la República, **Roberto Gil;** la ex diputada federal **Eufrosina Cruz Mendoza; y Alejandro González Alcocer**, entre otros, enviaron una carta a su dirigente nacional, **Ricardo Anaya.**

En la misiva, le piden que si busca competir por la candidatura presidencial para el 2018, lo diga públicamente y lo antes posible.

Los panistas inconformes consideraron que **Anaya Cortés** está utilizando de manera inadecuada los recursos del partido para promover su imagen personal, lo que lo convierte en “juez y parte” y afecta la unidad necesaria rumbo al 2018.

Consideraron que la Comisión Permanente panista debe atender la “delicada situación” y conflicto de interés en el que está inmerso el dirigente. Señalaron que no puede estar jugando un “doble rol” al encabezar el partido y al mismo tiempo fungiendo como “proto-aspirante”.

“Es necesario que lo asuma públicamente, permitiendo que, lo más pronto posible, se elija a quien esté dispuesto a procurar las garantías necesarias para un proceso armónico y a conducirlo de principio a fin. Solo un PAN unido tiene posibilidad de alzarse con la victoria para bien de México. Sus definiciones oportunas permitirán la unidad que garantice el triunfo en el 2018”, dice el texto.

“**Ricardo Anaya**, miembros de la Comisión Permanente, tutelen con eficacia la unidad de nuestro partido, garanticen imparcialidad, claridad y piso parejo para la gesta épica que estamos prontos a enfrentar. Les demandamos cumplir con la grave responsabilidad que les ha sido encomendada. Actuar con apego a la norma, ciertamente, pero sobre todo con apego a lo que es ético y correcto”, abunda.

El documento indica que la unidad es indispensable para competir nuevamente por la Presidencia de la República, y los militantes saben que la fórmula del triunfo es representar digna y honestamente a los ciudadanos, presentar las mejores propuestas y candidatos, abanderar las causas sociales justas, así como organizar a la militancia y ciudadanos en la promoción de los ideales del albiazul.

En ese tenor, el presidente del partido debe garantizar la unidad, cumpliendo sus atribuciones, actuando como un “árbitro justo”, promoviendo la armonía y el encuentro, recalca.

“No debe ser juez y parte. Es responsable de armonizar los legítimos intereses de la militancia para evitar que se convierta en conflictos que mermen las posibilidades de triunfo”, y no se trata de una tradición partidista sino de una conducta propia de la democracia interna.

“Más allá de que en público se niegue la aspiración de **Ricardo Anaya** para convertirse en candidato a la Presidencia de la República, la dirigencia nacional está utilizando la estructura y los recursos del partido en beneficio de ese proyecto personal, a través de medios cuestionables e incurriendo en un grave conflicto de interés”, expone.

Destaca la necesidad de garantizar que todos los recursos del partido, capacidades y prerrogativas se utilicen para el fortalecimiento de la institución e “impedir que esos elementos se distraigan para la promoción de proyectos personales, que beneficien una aspiración particular, en detrimento de la unidad y la legitimidad de la vida interna de nuestro partido”.

Los inconformes subrayaron que es incorrecto el uso de “todos” los spots del partido, para que **Anaya Cortés** promocione su imagen personal. “No existe un solo presidente de partido (ni siquiera el tan criticado presidente de Morena) que haya aparecido en tal cantidad de spots de radio y televisión en un solo año”, apunta la carta.

“La responsabilidad de dirigir a Acción Nacional es absolutamente incompatible con la pretensión de construir un proyecto político como aspirante a la Presidencia de la República., porque Quien debiera fungir como armonizador y árbitro de aspiraciones, se convierte en factor de tensión, inequidad y de abuso de poder”, sentenciaron.

La carta firmada por está firmada por **Salvador Abascal Carranza, Xavier Abreu Sierra, Juan Miguel Alcántara Soria, Myriam Arabián Couttolenc, Jorge Camacho Peñaloza, Alberto Cárdenas Jiménez y Ernesto Cordero Arroyo**.

También suscriben **Manuel Gómez Morín Martínez del Río, José Luis Luege Tamargo, Rosalba Magallón Camacho, José Guadalupe Osuna Millán, Manuel Ovalle Araiza, Julio Sentíes Laborde y Miguel Ángel Toscano Velasco.**

Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul llamó a la unidad a toda su militancia y afirmó que "sería un error histórico dividirse ahora que el partido de perfila" como una opción de gobierno y recuerda "que el enemigo está afuera". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/2016**

**HORA: 05: 49 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 AM**

**GRUPO: Formula**

**Mariana Gómez del Campo. Incremento en homicidios**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos ahora con la licenciada **Mariana Gómez** **del Campo** para su comentario. Adelante, **Mariana**, te saludo con gusto.

**Mariana Gómez del Campo**, **colaboradora:** Muy buenos días, **Oscar Mario**.

Atravesamos una profunda crisis de seguridad que, pese a que se ha intentado ocultar, los datos hablan por sí mismos y son alarmantes.

Según datos de la organización mexicana Semáforo Delictivo, en el primer trimestre de 2016 se documentó un incremento de 15 por ciento en los homicidios relacionados con el crimen organizado.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2015, que publica el INEGI, señala que en el país hubo un aproximado de 23 millones 285 mil víctimas de algún delito de 2015, lo que representó una pérdida promedio de seis mil 398 pesos por persona.

En julio de este año los homicidios en Veracruz alcanzaron un nivel histórico no visto desde 1997 y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública afirman que en la administración de **Javier Duarte** se registraron los niveles más altos de homicidios en la entidad.

Desde julio la violencia e inseguridad se incrementaron en la capital tamaulipeca, lo que provocó que autoridades la declararan un foco rojo e intensificaran la presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Actualmente Quintana Roo es el primer lugar nacional de violencia de género, con un total de 21 mil 600 casos. En Coahuila se ha incrementado un 25.9 por ciento la tasa de víctimas por delitos por cada cien mil habitantes, colocándolo en el número uno a nivel nacional.

La impartición de justicia es un talón de Aquiles para este Gobierno, la percepción de la sociedad sobre las fuerzas del orden público está muy dañada, el modelo de hacer de la Secretaría de Gobernación una súper secretaría no ha sido exitoso; al contrario, ha quedado de manifiesto que la estrategia en materia de seguridad es equivocada, hay una descomposición social provocada por la falta de atención al tema de seguridad, que es prioritario atender.

México no puede esperar, reiteramos nuestro llamado al Gobierno Federal a colaborar con el Congreso para emprender acciones en pro de la seguridad y paz en México.

Espero sus comentarios a través de mi cuenta en Twitter @marianagc o de la página de internet www.marianagomezdelcampo.mx.

Muy buenos días, **Oscar Mario. Duración: 02’ 41” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 24/10/2016**

**HORA: 06:08 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Duarte y Padrés deberán comparecer ante los órganos internos de sus partidos**

**Gabriela Díaz, reportera:** Esta semana, los exgobernadores de Veracruz, **Javier Duarte**, y de Sonora, **Guillermo Padrés**, deberán comparecer ante los órganos internos de sus partidos, PRI, PAN, respectivamente, ante los presuntos delitos de corrupción que se les imputan.

Este lunes, **Padrés Elías** fue citado por la Comisión Anticorrupción del Partido Acción Nacional luego de que se le suspendieron sus derechos de militancia en tanto se desahogan las investigaciones.

El ahora exmandatario estatal prófugo de la justicia tendrá que presentarse a las 17:00 horas ante dicha comisión que preside **Luis Felipe Bravo Mena**, a fin de que ejerza sus derechos de defensa.

No obstante, en una misiva enviada al CEN panista, **Guillermo Padrés** adelantó que no comparecerá ante el órgano partidista debido a la orden de presentación girada en su contra por la PGR por los delitos de corrupción y presunto enriquecimiento ilícito. De no asistir, la Comisión Anticorrupción panista podría solicitar su expulsión.

En el caso de Javier Duarte, la Comisión de Justicia Partidaria del PRI citó al exgobernador de Veracruz el próximo martes a las 13:00 horas para responder a las acusaciones de corrupción por parte del dirigente de la corriente solidaridad **Armando Barajas**.

Duarte mantiene también una orden de aprehensión en contra por delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, al respecto del líder nacional del PRI, **Enrique Ochoa**, ha señalado que es responsabilidad de las autoridades investigar el paradero de ambos exgobernadores y se llame a todos los involucrados en esta investigación, tanto a los presuntos responsables como a quienes se acusa. **Duración 2’ 45”** **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/2016**

**HORA: 07:06**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Peña Nieto dice encuentro con candidato EU Trump se pudo hacer de "mejor manera"**

El presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, dijo que su encuentro con el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, **Donald Trump**, se pudo haber realizado de "una mejor manera", durante una entrevista televisiva emitida el domingo.

La visita de **Trump** a México el 31 de agosto dejó a los mexicanos sorprendidos e indignados y detonó duras críticas al Gobierno desde todos los sectores de la sociedad, furiosos con la invitación al republicano, que ha usado una agresiva retórica contra los inmigrantes mexicanos durante su campaña.

El magnate ha dicho que México ha estado enviando violadores y traficantes de drogas a su vecino del norte, con lo que justifica sus amenazas de levantar un muro en la frontera y romper acuerdos comerciales.

"¿Si pudimos haber hecho de mejor manera las cosas? Tal vez sí, también hay que reconocerlo. Yo creo que este interés genuino por propiciar un encuentro para cuidar los intereses de México creo que se pudo haber hecho de una mejor manera", dijo **Peña** a la televisora local Canal Once.

El mandatario reconoció que la aceptación de **Trump** a la invitación y su propuesta de acudir a México para el encuentro fue "muy inmediata" y lo enfrentó a un dilema al aceptarla.

"Dije sí, porque al final de cuentas se trata de velar por el interés de México, aunque pudiera resultar muy polémica, o como resultó de hecho a la postre tal encuentro", afirmó **Peña.**

El jefe de Estado lamentó que su país haya parecido muy involucrado en el proceso electoral de Estados Unidos al aceptar un encuentro en territorio mexicano con uno de los candidatos, pero sostuvo que el "posicionamiento de afrenta genuina contra México" de Trump lo apuró a efectuar la invitación.

La presidencia de México también cursó una invitación a la candidata demócrata **Hillary Clinton**, quien rechazó la propuesta.

Durante su visita, **Trump** mostró un ánimo cooperativo con México pero apenas regresó a Estados Unidos dijo ante una multitud en Arizona que el Gobierno mexicano pagaría el 100 por ciento de su planeado muro fronterizo.

Como secuela del encuentro, **Peña** debió aceptar la renuncia de su muy cercano e influyente secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Marko Cortés. Ley de Ingresos
* Viables, modificaciones de diputados a Ley de Ingresos: Hacienda
* Citibanamex ve riesgo en tipo de cambio modificado por diputados
* Especialistas y senadores del PRD analizan Paquete Económico 2017
* Proponen reducir tasa de ISR a micro, pequeñas y medianas empresas
* Constitución capitalina garantizará progresividad de los derechos
* PAN no puede ser MP y pedirle a Padrés que se entregue: Cecilia Romero
* México se enorgullece de pertenecer y contribuir a los nobles esfuerzos de la ONU

**24 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/10/2016**

**HORA: 08: 26 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Marko Cortés. Ley de Ingresos**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Oiga, a ver... Ya se votó la Ley de Ingresos, esto les corresponde a los diputados y ahora falta el “palomazo” en el Senado.

La Ley de Ingresos tiene que ver mucho con lo que vamos a pagar los mexicanos y lo que va a cobrar el Gobierno, pa' tener la lana y ya sabe: Escuelas, hospitales, a veces "moches", corrupción, casas para exgobernadores y cosas por el estilo que, desgraciadamente, ahí se nos va el erario, ahí se nos va el dinero y eso da mucho coraje, pero bueno.

Está votada la Ley de Ingresos, ¿de dónde va a salir la lana? Vendrá después la Ley de Egresos que ésa le corresponde nada más a diputados, ahí sí ya no le entran los senadores, que es cómo nos vamos a repartir la lana, ¿qué vamos a hacer?

**Marko Cortés** es el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados y **Marko** ha estado buscando junto con el Partido Acción Nacional el tema de tener una mesa de diálogo para tratar de reducir algunos impuestos en particular, el tema del IVA en la frontera, el tema del ISR, etcétera, etcétera. Pues parece que todavía se ve muy complicado, un tanto cuesta arriba.

¿Tú cómo lo ves, **Marko Cortés**, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados? Buenos días.

**Marko Cortés (MC), coordinador del PAN en la Cámara de Diputados**: Muy buenos días, **Luis,** con el gusto de saludarte.

Pues efectivamente lo has explicado muy bien. Para tener un Presupuesto de Egresos, para enfrentar todos los retos de salud, de educación, de infraestructura, seguridad, se ocupa una Ley de Ingresos y eso fue lo que se aprobó, y el grupo parlamentario del PAN votó en lo general a favor, pero en contra en lo particular de lo que hemos dicho con toda claridad; lo que es tóxico de la reforma fiscal en el 2013 impulsó **Enrique Peña Nieto** y el PRI-Verde.

Por ello es que sí estamos buscando con esta reciente aprobación que el Gobierno Federal pueda instalar una mesa de seguimiento junto con el Congreso para analizar el comportamiento de los distintos impuestos.

Lo que nosotros hemos dicho es lo siguiente: "*Si disminuimos el Impuesto Sobre* *la Renta, vamos a generar mayor inversión",* por lo tanto, generaríamos mayor trabajo para la gente y estaríamos recaudando impuestos en volumen, no por tasa.

Lo que nosotros hemos dicho es: *"Metamos más deducibilidad, por ejemplo, a las* *prestaciones de los trabajadores",* esto les permitiría a los trabajadores tuvieran un salario más digno, pero también harían más atractiva la inversión en México y, por lo tanto, pudiéramos estar produciendo más.

Lo que nosotros buscaríamos es, de forma seria, de forma responsable, ver cómo sí podemos reactivar la economía de nuestro país sin comprometer la recaudación que se requiere, como tú muy bien lo has dicho, para el gasto.

**LC:** Oye, pero ¿todavía están a tiempo? Porque a ver, ya lo votaron ustedes y pues...

**MC**: No, por supuesto que no. De hecho, lo hemos dicho, una mesa de mediano, una mesa de largo plazo.

**LC:** O sea, sería para el presupuesto que aplicaría para el 2018.

**MC:** Sería para después, es correcto. No es para este momento, sino sería para después.

Ya ahorita hay una propuesta a la Ley de Ingresos en el Senado de la República que ya no da tiempo.

**LC:** Pero la van a modificar; tienen de aquí al viernes, es terminando este mes.

Oye, a ver, pero si fuera para el 2018, ya ves que uno es bien mal pensado, tú reduces impuestos, es también una buena carnada electoral, se abre el apetito de las elecciones, reducir impuestos siempre es bien visto, siempre atrae votos, **Marko.**

**MC:** Pues mira **Luis**, nosotros esto lo hemos dicho desde el 2013, que si queremos reactivar la economía como estaba creciendo nuestro país en el 2012, que crecía más del doble de lo que crecimos ahora, sí hay que reducir los impuestos, sí hay que hacer deducibles las prestaciones laborales, sí tenemos que generar otros estímulos para atraer inversión y, por lo tanto, generar trabajo.

No es algo que vayamos a decir con miras de las elecciones del 2018. Lo dijimos desde el 2013. Y además dijimos en el PAN, así teníamos las deducibilidades. En el PAN tuvimos Impuesto Sobre la Renta más bajo, no es algo que no se haya hecho y que no hubiéramos hecho en el gobierno de Acción Nacional.

**LC:** Bueno, pues vamos a estar atentos al respecto de este tema, ojalá se abra esta mesa de diálogo hacia el 2018. Un tema ahí que ha llamado mucho la atención esta Reforma Fiscal en donde sí se piden estímulos por parte de las empresas y de entrada para este año no será, ya veremos si se puede armar en el siguiente.

**Marko Cortés,** gracias.

Oye, aprovecho para preguntarte, ¿qué opinas de tus compañeros legisladores que le están pidiendo al presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, que ya se destape si diga si va o no va?

**MC:** Mira, yo lo que creo es que **Ricardo Anaya** está concentrado en la organización de los procesos electorales del próximo año.

Tenemos tres gobernadores en puerta, nada más y nada menos el Estado de México, que es la casa del priismo nacional, de **Enrique Peña Nieto**; Coahuila en donde están los hermanos **Moreira;** Nayarit y, también tenemos la renovación de todos los ayuntamientos de Veracruz.

Y yo sí percibo que tenemos un jefe nacional concentrado en ello y que además ha dado resultados como una buena opción para la gente en las elecciones y ahorita ha logrado tener **Ricardo Anaya** al PAN como la mejor opción rumbo al 2018, cosa que no ocurría desde el 2007. No estábamos arriba en las encuestas.

Por eso, yo te diría que vale la pena hacer una convocatoria a todos los militantes del PAN a que sepan que sólo unidos vamos a lograr seguir como esa primera alternativa que ya estamos ahorita, que sólo unidos vamos a ser competitivos y que, entonces concentremos todos nuestras fuerzas a que en el 2017 nos vaya bien. Que el talento de todos los panistas, de todos los liderazgos estén concentrados en buenos resultados, va a permitir que consolidemos la posición que tenemos actualmente y podamos ganar en el 2018.

**LC:** Digo, te lo digo sin afán peyorativo pero, pues tu llamado es como llamado a misa. O sea, hay panistas de gran peso que están diciendo que ya se destape; tienes a **Margarita Zavala**, tienes a **Ricardo Anaya**. Yo entiendo que el mensaje que se tiene que mandar es el mensaje de unidad, el mensaje de "*vamos todos* *juntos",* etcétera, pero no se está dando tal cual.

Te preguntaría, ¿crees que es como fuego amigo, como que están ganando las audiciones?, ¿qué crees que pueda ser? Digo, tienes el pulso del partido.

**MC:** Mira, **Ricardo Anaya** es nuestro jefe nacional. Debemos apoyarlo, debemos cerrar filas para que el partido siga en la ruta de éxito que ha llevado en los últimos hechos. Y ese es el llamado serio que sí hacemos a todos los liderazgos, sea cualquier militante, el más sencillo de cualquier parte del país, o hacia un posible aspirante a la presidencia de la república.

En el PAN siempre cerramos filas con nuestros dirigentes y, buscamos que nuestro partido sea una. Ahorita estamos en una buena coyuntura que no sea una buena casualidad, tiene esta coyuntura un razón y es al trabajo en equipo lidereado por **Ricardo Anaya** y por eso lo menos que tenemos que hacer es escatimar ese esfuerzo con resultados para que entonces podamos proyectarnos de forma correcta rumbo al 2018.

**LC:** Bueno, pues estaremos atentos al tema.

**Marko Cortés** muchísimas gracias por tomarme la comunicación, muy buenos días.

**MC:** Muy buenos días **Luis**, te mando un abrazo, que estés bien. **Duración: 08’ 06” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 13:18**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Viables, modificaciones de diputados a Ley de Ingresos: Hacienda**

Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) calificaron de viables las modificaciones que la Cámara de Diputados hizo a la Ley de Ingresos 2017, que incluye cotización peso-dólar y producción de la plataforma petrolera.

En el marco del foro El Paquete Económico 2017 a Debate, organizado en el Senado de la República, el jefe de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la Secretaría de Hacienda, **Luis Madrazo Lajous**, respaldó esos cambios.

Argumentó que aun con esas modificaciones aprobadas la semana pasada en el Palacio Legislativo de San Lázaro que incluyen aumento en la paridad cambiaria en 42 centavos por dólar y a la plataforma de producción petrolera en 19 mil barriles más, el paquete económico 2017 es realista y responsable.

*“El objetivo primordial de éste es garantizar la continuidad de la estabilidad macroeconómica”,* indicó ante senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y especialistas.

Ello, *“para poder mantener una dinámica de crecimiento en el producto potencial y por lo tanto una dinámica en el mercado interno, en el consumo y en el bienestar de las familias, que México ha logrado alcanzar en las últimas décadas gracias a políticas responsables”.*

Por su parte, el director de Estudios Económicos de CityBanamex, **Ernesto Revilla Soriano**, cuestionó la decisión de la Cámara de Diputados de incrementar de 18.20 a 18.62 pesos por dólar el tipo de cambio.

*“Creemos que puede haber un poquito de riesgo, a que el tipo de cambio durante 2017 esté un poquito más apreciado” y agregó “nosotros estamos esperando más bien un cierre de este año de 18.10 y para el próximo año de 18.30. Entonces, en todo caso, este cambio que hubo en diputados, eleva un poco los riesgos en el margen de que no se cumpla aquí el estimado de ingresos por exportación”.*

A su vez, el secretario de Finanzas del gobierno capitalino, **Édgar Amador Zamora**, comentó que para que los estados sean más competitivos, deben aumentar sus potestades tributarias, es decir, cobrar gravámenes como el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los combustibles, el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN), entre otros tributos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 11:37**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Citibanamex ve riesgo en tipo de cambio modificado por diputados**

Citibanamex dijo ver un riesgo en el tipo de cambio que fue modificado en la Cámara de Diputados para efectos de la Ley de Ingresos de la Federación 2017, dado que ya bajó la presión por el efecto **Trump**.

"Hay un elemento de riesgo en el tipo de cambio que se aprobó; nosotros estamos previendo un peso más apreciado porque el efecto **Trump** es menor", señaló el director de Estudios Económicos, **Ernesto Revilla** al mencionar que el estimado por la institución es de 18.30 pesos por dólar.

Al participar en el seminario "El paquete Económico 2017 a debate", organizado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, mencionó que el ajuste que hicieron los diputados a la plataforma petrolera se hace con base al Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos (Pemex) que no conocemos.

Estableció que si bien es razonable, es necesario que ese supuesto se cumpla para no afectar las finanzas públicas.

De los mayores recursos tanto por recaudación de impuestos como por ingresos no tributarios por 34 mil millones de pesos adicionales, consideró que no dan seguridad de que se cumplirán, debido a que se mantuvo la expectativa de crecimiento para la economía entre 2% y 3% para el próximo año.

Por eso, el ex funcionario de la secretaría de Hacienda recomendó abundar en la discusión del paquete de Ingresos en el Senado para dar más certeza a los observadores. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 12:57**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Especialistas y senadores del PRD analizan Paquete Económico 2017**

Senadores perredistas destacaron la importancia de contar con instrumentos que permitan un mejor análisis del Paquete Económico 2017, particularmente para el Senado de la República, que cuenta con menos tiempo para discutirlo.

Al inaugurar el foro Paquete Económico 2017 a Debate, organizado por el Instituto Belisario Domínguez, el senador **Miguel Barbosa Huerta** afirmó que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos son los instrumentos políticos más importantes que el país tiene en materia económica.

“Y cada vez vemos a un Congreso que evoluciona en la medida que puede influir en el diseño y en el resultado final de lo que deben de ser estos dos instrumentos de política económica”, subrayó.

No obstante, recordó que el Senado de la República tiene poco tiempo para poder debatir y estar en condiciones de atender los temas que surjan en materia de ingresos.

“Es muy breve el tiempo, tenemos en el Senado a partir del día jueves en nuestras manos lo que nos envió la Cámara de Diputados, y tendremos hasta el próximo lunes 31 de octubre para poder resolverlo”, expresó el legislador.

En ese sentido, consideró oportuna la realización de este foro pues contaría con la visión de las dos partes que resuelven este Paquete Económico: los poderes Ejecutivo y Legislativo, además de la colaboración del titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda, **Luis Madrazo Lajous**.

Por su parte, la senadora **Dolores Padierna Luna** señaló que el análisis de este tema es muy importante porque de 2013 a 2016 ha habido un incremento de los ingresos tributarios superior al autorizado por el Congreso de la Unión, aunque para 2017 se plantea un nuevo ajuste.

Al moderar la mesa “Ley de Ingreso”, señaló que a pesar de que se cuenta con créditos fiscales factibles de cobro hasta por 149 mil millones de pesos, no está incluido en la Ley de Ingresos de la Federación 2017. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 11:46**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Proponen reducir tasa de ISR a micro, pequeñas y medianas empresas**

El senador **Héctor Flores Ávalos** propuso una reforma para reducir la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para las micro, pequeñas y medianas empresas y permitir que los contribuyentes cumplan, de manera fácil y sencilla, con el pago de este gravamen.

El esquema que se plantea implica crear un régimen opcional para las personas físicas y morales con actividad empresarial, que obtengan ingresos anuales de hasta 250 millones de pesos, en el que pagarían una tasa conforme al nivel de ingresos que reporten en el ejercicio fiscal, sin deducción alguna, señaló.

“Se trata de una tasa reducida que varía de cinco a 12 por ciento, dependiendo del monto de los ingresos obtenidos en el ejercicio”, refirió en entrevista.

Opinó que es urgente una modificación a la política tributaria, incorporando un esquema de tributación fácil y sencillo, que coadyuve al impulso y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, “creadora de empleos y parte fundamental del crecimiento económico nacional”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 12:48**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Constitución capitalina garantizará progresividad de los derechos**

La senadora **Dolores Padierna Luna** afirmó que el principio de progresividad, que se contempla en el proyecto de Constitución capitalina, garantiza que los derechos no se puedan disminuir.

En ese sentido, la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Constituyente dijo que como consecuencia de lo anterior, las garantías individuales pueden aumentar al progresar gradualmente.

En entrevista, **Padierna Luna** destacó el principio de gradualidad, el cual se refiere a que la efectividad de los derechos humanos no se logra de manera inmediata, sino que conlleva todo un proceso que supone definir metas de corto, mediano y largo plazo.

Bajo ese contexto se contempla el principio de progresividad en el proyecto de Constitución de la Ciudad de México y, con ello, se dejará en manos del legislador ordinario o de los poderes locales la construcción de indicadores que establecerán con precisión las garantías que necesitan progresar, detalló. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**PAN no puede ser MP y pedirle a Padrés que se entregue: Cecilia Romero**

La Comisión Anticorrupción y la dirigencia nacional del PAN "no pueden ser Ministerio Público" y pedir al ex gobernador de Sonora**, Guillermo Padrés,** que se entregue, por lo que solo queda decidir su expulsión con base en el "daño que causa al partido y a la sociedad mexicana", aseguró la diputada y ex líder de Acción Nacional, **Cecilia Romero.**

"Una orden de aprehensión no quiero decir necesariamente comprobación de hechos de corrupción. Hay que distinguir muy bien el quehacer del Ministerio Público y el quehacer del PAN, el PAN no es detective, no es Ministerio Público, el PAN no va arrogarse las facultades que tiene el Ministerio Público", aseveró.

Tras acudir a una de las comisiones de la Asamblea Constituyente, indicó que su posible aprehensión ya es asunto de la autoridad. Sobre las cartas entre un grupo de panistas y el líder nacional, **Ricardo Anaya**, por el uso del partido para promover su imagen, Romero indicó que no se trata de una división sino de expresiones que tendrá que dirimir la Comisión Permanente del partido y decidir qué procede.

"Legalmente expresando los puntos que tienen que ver con la presidencia del partido y que está pegado a reglamento, eso es adecuado en un primer momento, no cabe duda que ese es un tema de naturaleza política y tenemos que revisarlo en el órgano correspondiente del partido que es la Comisión Permanente", finalizó.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/2016**

**HORA: 13:26 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Buscamos rescate, no una deuda para Veracruz: Flavino Ríos**

El gobernador interino de Veracruz, **Flavino Ríos Alvarado** sostuvo que la gestión que realiza ante la Federación para obtener 11 mil millones de pesos, representa en realidad un adelanto de los recursos federales que le corresponden a la entidad y no un préstamo.

Reiteró que no se trata de una nueva deuda para la administración pública de Veracruz, sino que en realidad se trata de un apoyo para solventar los egresos y compromisos que tiene el gobierno estatal.

“No, no es un préstamo, es un apoyo que estamos solicitando”, puntualizó.

De tal situación, aclaró que la cifra engloba los recursos necesarios para concluir el ejercicio fiscal del año 2016, el cual se cierra hasta el 31 de diciembre y no cuando asuma funciones el nuevo gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes.**

Expuso que de los 11 mil millones de pesos que está solicitando, más de 6 mil millones quedarán en manos de **Yunes Linares**.

De los 11 mil pesos, a él le deben de llegar más de 6 mil millones de pesos, nos pidieron que la proyección fuera octubre, noviembre y diciembre, porque el ejercicio fiscal termina hasta el 31 de diciembre, entonces, está programado, planeado y presupuestado, lo que corresponde a diciembre y que incluye el pago de dos quincenas y el aguinaldo, así como las pensiones de 29 mil derechohabientes”, expresó.

La aclaración realizada por el gobernador interino surge a raíz de que, el gobernador electo, **Miguel Ángel Yunes** **Linares** expuso que entregar dinero a Flavino Ríos sería ‘caer en lo mismo’, por lo que pidió que la entrega de dichos recursos se efectúe hasta que él asuma el cargo.

“No es posible que Veracruz se endeude con 11 mil millones de pesos más, sería realmente acabar con lo poco que queda de la situación financiera del estado. Sería como darle la estocada final”, manifestó **Yunes Linares** en su oportunidad.

El gobierno interino de **Flavino Ríos Alvarado** cubre únicamente un periodo de 48 días, debido a que fue designado por el Congreso local como el encargado de atender las funciones de **Javier Duarte**, quien solicitó licencia para enfrentar cargos ante la Procuraduría General de la República por los delitos de desvío de recursos, delincuencia organizada y lavado de dinero**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 13:44**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**México se enorgullece de pertenecer y contribuir a los nobles esfuerzos de la ONU**

México se enorgullece de pertenecer y contribuir a los nobles esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y reafirma su compromiso con los valores y aspiraciones de este organismo, aseguró la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Hoy se festeja el Día de la ONU, como cada 24 de octubre desde hace 71 años, cuando entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas, con su ratificación por la mayoría de sus signatarios, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Por ello, desde 1948 se celebra este día, y en 1971, la Asamblea General de la ONU recomendó que los Estados miembros lo marquen como festivo.

En un comunicado, la SRE mencionó que desde 1945, México ha mantenido una activa participación en los foros de la ONU en favor de la paz y la seguridad internacional, el desarrollo sustentable y la promoción de los derechos humanos.

Reconoció que la organización realiza una labor indispensable de alcance global que tiene un impacto directo en millones de personas alrededor del mundo.

Además de su lucha constante por promover y preservar la paz y la seguridad internacional, realiza campañas de vacunación infantil, combate el hambre y la pobreza, promueve la educación y la igualdad de género.

La SRE sostuvo que la ONU es el mejor logro que la comunidad internacional ha construido, representa a la humanidad en su conjunto y es muestra de un mundo que se ha hecho crecientemente multilateral para hacer frente a los desafíos globales. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Panistas hacen llamado a conservar la unidad**
* **Diputados del PAN entregan 14 preguntas al presidente Peña Nieto**
* **Quisimos ser muy prudentes en cuanto al tipo de cambio: Gina Cruz**
* **Diputados donarán un día de dieta a damnificados y migrantes de Haití**
* **Padres de los 43 normalistas instalan plantón en la Cámara de Diputados**
* **Asamblea Constituyente carece de recursos: Ríos Piter**
* **Osorio Chong reconoce a Felipe Flores como “pieza clave” en caso Iguala**
* **Aprueba INE lineamientos para el voto electrónico**
* **CdMx tiene servidores públicos probados: Mancera**
* **Anaya pide a diputados apoyar a estados donde habrá comicios**
* **Anaya aclara: no tomo decisiones para beneficio personal**
* **El resultado es de todos y no solo de las dirigencias: Gustavo Madero**
* **Padrés se declara inocente ante panistas, pide ser exculpado para no perder militancia**

**24 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/1016**

**HORA: 14:15**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Panistas hacen llamado a conservar la unidad**

**Suzzete Alcántara, reportera:** El coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, expresó que los triunfos del pasado 5 de junio, se lograron gracias que el presidente nacional, **Ricardo Anaya**, construyó la unidad que tanto faltaba en el blanquiazul.

“Para ganar 2016, **Ricardo Anaya** construyó la unidad que hacía falta en el PAN. Para ganar 2018, primero hay que ganar unidos las 3 del 2017”, señaló.

El diputado **Jorge López**, dijo que si bien las expresiones de los firmantes no dividen, abren el espacio al debates, sin embargo, invitó a los aliados a **Margarita Zavala** y del ex presidente **Felipe Calderón**, a firmar un compromiso para que todos los panistas “nos encarguemos de ganar el proceso del próximo año, que es lo más importante para Acción Nacional en este momento”.

El secretario general del PAN, **Damián Zepeda**, escribió en sus rede sociales, que es tiempo de demostrar que la prioridad es hacer buenos gobiernos.

“Es hora de demostrar que nuestra prioridad es hacer buenos gobiernos para mejorar nuestras comunidades”, redactó.

Esto después de que algunos panistas cercanos a **Margarita Zavala**, solicitaron a **Anaya Cortés** cuidar de la unidad y definir sus aspiraciones políticas del 2018, mediante una carta. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 19:35**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Diputados del PAN entregan 14 preguntas al presidente Peña Nieto**

*NOTIMEX.-* El coordinador de los diputados de Acción Nacional, **Marko Cortés**, entregó a la Junta de Coordinación Política las 14 preguntas que le corresponde a su bancada hacer al presidente **Enrique Peña Nieto**, en el marco del Cuarto Informe de Gobierno.

En conferencia de prensa precisó que entregó por escrito las interrogantes a “las que como fracción tenemos derecho”, sobre 14 temas: pobreza, deporte, pensiones, Caminos y Puentes Federales, alimentos con alta densidad calórica, Petróleos Mexicanos (Pemex).

Asimismo, sobre crecimiento verde incluyente, sector turismo, campo, relación entre México y Estados Unidos, seguridad y justicia, Sistema Penal Acusatorio, seguridad nacional y lavado de dinero.

El martes 4 de octubre la Cámara de Diputados acordó formular por escrito al Ejecutivo federal 83 preguntas, con el propósito de ampliar datos sobre el Cuarto Informe de Gobierno que entregó el mandatario al Congreso de la Unión el 1 de septiembre.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política precisó que el total de preguntas que se presentarán al mandatario, 21 serán del Partido Revolucionario Institucional, 14 de Acción Nacional y 10 del de la Revolución Democrática.

Serán nueve las interrogantes que presentará el Partido Verde Ecologista de México, ocho de Morena, siete de Movimiento Ciudadano, seis de Nueva Alianza, media docena de Encuentro Social y el diputado independiente presentará dos. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 16:01**

**NOTICIERO: Ruiz Healy**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Quisimos ser muy prudentes en cuanto al tipo de cambio: Gina Cruz**

**Eduardo Ruiz Healy, conductor:** Ya se aprobó la Ley de Ingresos 2017 en la Cámara de Diputados. Ha provocado mucho comentario esta Ley de Ingresos, porque se le hicieron algunos cambios

Por la vía telefónica me acompaña la presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la diputada federal panista por el Estado de Baja California, **Gina Cruz** **Blackledge**.

¿Cómo estás, Gina?

**Gina Cruz:** Muy bien, Eduardo. Me da mucho gusto saludarte a ti y a tu auditorio.

**Conductor:** Ya aprobaron ustedes la Ley de Ingresos y le hicieron algunos cambios. Hay quienes dicen que haber pronosticado un tipo de cambio de 18.62 pesos el dólar podría provocar mayores gastos en la importación de gasolina y el costo financiero de la deuda gubernamental, lo que sería difícil alcanzar un superávit primario del 0.4 por ciento del PIB. ¿Qué dices a eso, Gina?

**Gina Cruz:** Al igual que el año pasado, de la fecha en que se presenta el Paquete Económico, que es el 8 de septiembre a la fecha, que estamos nosotros aprobándolo, siempre existe una variación, y más este año, como te has dado cuenta, hemos estado alcanzando casi los 20 pesos por dólar.

Nosotros, si bien en cierto se dio este aumento, sí quisimos ser muy prudentes en cuanto al aumento en eso. De acuerdo a como se había presentado, sí había que modificarlo, porque tenemos que ser también muy realistas, no podíamos dejarlo en 18.20, que es como se había presentado, finalmente estamos viendo que ahorita el tipo de cambio interbancario está casi en diecinueve y algo. Esa modificación se tuvo que hacer, siempre cuando se da el análisis hay que hacer esa modificación.

El año pasado no lo hicimos en Cámara de Diputados, sí en Cámara de Senadores. Ahora, finalmente, dentro de las discusiones y el análisis, sobre todo en las mesas de trabajo que tuvimos con Hacienda, vimos esa necesidad. Si bien es cierto, como tú lo comentas, efectivamente, la deuda que se tiene en dólares incrementa la deuda, en virtud de que es de acuerdo al tipo de cambio.

Son decisiones que se tienen que tomar y, obviamente, nosotros esperaríamos, en el Partido Acción Nacional siempre lo hemos dicho, es necesario e importante que exista el superávit primario y que verdaderamente se dé.

Vamos viendo en el transcurso del próximo año cómo se va ir comportando la economía.

**Conductor:** Ustedes están calculando la plataforma de producción petrolera de 19 mil barriles diarios más, cuando todo lo que hemos visto durante los últimos años es que cada vez Pemex produce menos. ¿Por qué decidieron ustedes que va a producir más de lo que calcularon los genios de Hacienda?

**Gina Cruz:** Esto se da a raíz de muchas horas de trabajo, muchas horas de reuniones, de recibir información de la propia Secretaría de Hacienda, y ésta fue una de las propuestas que al final se estuvieron viendo en los últimos días. Esto se espera por el impacto del Nuevo Plan de Negocios de Pemex, que Hacienda misma nos decía: “Ya con el Nuevo Plan de Negocios que está por presentarse éste es el resultado que se daría.”

Obviamente, como en todo, al igual que la Ley de Ingresos y que el Presupuesto de Egresos, es un análisis que se hace y que finalmente vamos viendo durante el año si se va modificando, como ha venido sucediendo en el 2016.

**Conductor:** Porque el Plan de Negocios de Pemex mientras lo presentan y aterrizan, van a pasar varios años, no es de hoy a mañana.

**Gina Cruz:** Sí, pero, finalmente, en temas económicos prácticamente es una propuesta que se hace y vamos viendo que la Secretaría de Hacienda, como ha sucedido, va modificando; puede ser que haya recortes. Lo único que sí es importante decirte es que no había mucho margen de maniobra, porque sí está muy complicado el Presupuesto.

Lo que sí vemos positivo, es que con estos cambios que se hicieron puede haber la posibilidad de que aquellos programas que vienen en cero en el Presupuesto de Egresos pueda, de alguna manera, modificar el Presupuesto que fue presentado y que se le puedan aplicar recursos a esos programas tan importantes como el de infraestructura, por ejemplo, como en el tema de Pronapred que viene en ceros, el del Fondo del Migrante, en Baja California estamos sufriendo por el tema que estamos recibiendo muchos migrantes y no tenemos cómo atenderlos.

**Conductor:**  Hay como unos 2 mil 500 en Mexicali y otros 2 mil 500 en Tijuana. La pregunta es, ¿cómo llegaron hasta allá?

**Gina Cruz:** Ese es otro tema, sabemos que en el sur del país les están dando permisos por 20 días para que alcancen a llegar. Te lo digo con conocimiento de causa

Pero la autoridad estadounidense no les está dando una visa ni un permiso para entrar a Estados Unidos.

**Conductor:** La época política no lo permite, se va a armar una 'broncotota' en Estados Unidos si los dejan entrar indiscriminadamente, ¿no crees?

**Gina Cruz:** Finalmente no justifican el asilo político, porque realmente lo que están pidiendo es a través de la figura de asilo político, pero no justifican, porque no tienen derecho al asilo político. Ellos vienen por la problemática que se está viviendo en sus países, sobre todo que es gente que está viniendo… muchos vienen de Brasil, ni siquiera vienen de Haití.

**Conductor:** Vamos a estar muy pendientes. Veremos cuándo viene la primera revisión, ya sabes que cada año por enero o febrero empieza la primera revisión. Esperamos que este año estén más atinados, tanto ustedes como la Secretaría de Hacienda.

**Gina Cruz:** Muchísimas gracias, Eduardo. **Duración: 07’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 18:17**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Diputados donarán un día de dieta a damnificados y migrantes de Haití**

*El donativo sobrepasaría el millón 230 mil pesos, por lo que se destinaría poca más de 615 mil pesos para cada fin*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó que cada uno de los 500 legisladores que integran esta soberanía donará un día de dieta, para los damnificados de Haití por el huracán Matthew.

**Francisco Martínez Neri** informó que a petición del Partido Acción Nacional (PAN), el acuerdo se modificó para que la mitad de los recursos que se reúnan se manden al país caribeño, y el otro 50 por ciento se entregue a los migrantes de esa nación que han llegado a las ciudades de Rosarito y Tijuana, en Baja California.

Los diputados estarían aportando, desde luego con su propia voluntad, un día de dieta para damnificados y además para migrantes de Haití”, explicó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

No solamente el caso de un apoyo simbólico, porque así sería para los damnificados, sino también para las personas de esa nacionalidad se encuentran en el país, y que están en problemas muy serios”, abundó en conferencia de prensa.

De acuerdo con los cálculos, el donativo sobrepasaría el millón 230 mil pesos, por lo que se destinaría poca más de 615 mil pesos para cada fin.

Antes de la reunión de la Jucopo, Martínez Neri señaló que en su calidad de presidente de este organismo, recibió a familiares de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa desaparecidos, quienes le solicitaron hablar al pleno.

Esta petición la presentó a los coordinadores parlamentarios y acordaron que cada fracción la analizará, con el fin de que se pueda recibir a los padres en el pleno camaral.

En conferencia previa, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés Mendoza**, señaló que para su bancada sería de respeto y atención que se pudieran recibir a los familiares de los normalistas en el Salón Legisladores del recinto. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/1016**

**HORA: 14:01**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Padres de los 43 normalistas instalan plantón en la Cámara de Diputados**

**Redacción:** Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa instalaron un plantón al exterior de la Cámara de Diputados para exigir ser recibidos por los legisladores federales.

Familiares y activistas levantaron una carpa a un costado de la puerta 1 del recinto, ubicada en la calle **Emiliano Zapata**, donde colocaron fotografías de los estudiantes de la Escuela Normal Rural “**Raúl isidro Burgos**”, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

Los manifestantes señalan que la Comisión Especial creada para atender el Caso Ayotzinapa ha tenido un accionar muy cuestionable, desfavoreciendo a la investigación e impidiendo su solicitud de dirigirse al pleno de la Cámara de Diputados.

Por lo que piden ser recibidos para entablar un diálogo sobre la situación de las investigaciones, a más de dos años de los hechos violentos en Iguala, Guerrero.

De igual manera, los padres de los 43 normalistas han alzado la voz para que **Felipe Flores Velázquez**, jefe de la Policía de Iguala cuando ocurrió la desaparición de los jóvenes, ofrezca información relevante sobre lo ocurrido y el paradero de los estudiantes, ya que éste fue detenido en días pasados al ser vinculado con la delincuencia organizada.

Minutos después de la llegada de los quejosos, la perredista **Cristina Gaytán,** presidenta de la Comisión Especial del Caso Ayotzinapa, salió del recinto de San Lázaro para hablar con los familiares de los normalistas y los medios de comunicación, a quienes infirmó que se llevará a cabo un encuentro entre los manifestantes y Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Durante la tarde de este lunes se llevarán a cabo actos culturales en la carpa instalada como parte de la protesta; mientras que el próximo miércoles 26 de octubre, se llevará a cabo una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, al cumplirse 25 meses del caso Aytozinapa.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/1016**

**HORA: 15:00**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Asamblea Constituyente carece de recursos: Ríos Piter**

**Felipe Rodea, reportero:** **Armando Ríos Piter,** presidente de la Comisión de Buen Gobierno, Combate a la Corrupción y Régimen de responsabilidades de funcionarios públicos de la Asamblea Constituyente, reconoció que a casi mes y medio de iniciados los trabajos, no se regulariza la entrega de recursos.

El senador del PRD recordó que el 30 de noviembre tendrán que presentar sus propuestas para modificar el proyecto de constitución enviado por el jefe de gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, por lo que espera que “la Mesa Directiva siga avanzando en las negociaciones que pueda tener con otras áreas para contar con el apoyo económico necesario. Pero en tanto eso no ocurra no nos podemos parar porque no haya el acuerdo de recursos”.

Sin embargo, afirmó que esa falta de dinero, no debe ser pretexto para no realizar un trabajo de calidad. “Hay que sacar la Constitución, el trabajo con los elementos y las herramientas que tenemos, con una importante calidad para el cumplimiento de la gente".

Por otra parte, manifestó que tampoco pueden detenerse porque hay todavía lugares vacantes entre los 100 diputados constituyentes.

Llamó a sustituir a **Joel Ayala**, si ya hizo una solicitud formal, la Mesa Directiva que encabeza **Alejandro Encinas.**

Por otra parte, informó que será el 31 de este mes de octubre cuando concluya el plazo para recibir iniciativas ciudadanas, de organismos civiles y especialistas en los temas que consideren pertinentes para modificar el proyecto de constitución del jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Por lo que los invitó a participar, enviando su propuesta de iniciativa, pues todas son bienvenidas para entregar a la capital un documento acorde a sus necesidades. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/1016**

**HORA: 17:07**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Osorio Chong reconoce a Felipe Flores como “pieza clave” en caso Iguala**

**Daniela Wachauf, reportera**: El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong,** calificó la captura y declaración de **Felipe Flores**, ex director de la Policía Municipal de Iguala, Guerrero, como “pieza clave” en la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural el 26 y 27 de septiembre de 2014.

“Es pieza clave no porque lo digamos nosotros sino porque todos lo señalan desde un principio, entonces pues va a ser muy importante lo que habrá de decir, o lo que ha estado ya declarando”, consideró el funcionario en entrevista para Grupo Fórmula.

Señaló que el ex alcalde **José Luis Abarca** -actualmente en prisión-, giraba instrucción al ex director municipal.

“Él comentaba que, daba instrucciones a su jefe de policía, y lo que es, insisto muy señalado, es que él fue el que entrega a los jóvenes estudiantes a grupos de la delincuencia organizada

O sea, es el primer eslabón, es el primer, ellos los capturan, entre dos policías, se ha señalado y se los entregan de la comandancia; a estos grupos. Los mandan a entregar. Por eso es tan importante exactamente a quiénes y con qué consecuencias”, refirió.

Emboscada

Por otra parte, comentó que en la emboscada a militares en Culiacán, Sinaloa se utilizaron armas de tipo sí Barret, “para quienes no la conozcan son armas que disparan muchos tiros en pocos segundos, de un calibre muy grande y bueno fueron sanguinarios, fueron bestias los que lo hicieron, y bueno se está trabajando”.

Recordó que el pasado sábado se dio a conocer un adelanto de cómo van las investigaciones, “qué se ha venido haciendo, creo que es deber que todos conozcan el adelanto de los trabajos”.

En cuanto a la extradición del empresario **Zhenli Ye Gon**, dijo que hay que ir hasta el fondo para saber de dónde tantos recursos, y en asociación con quien.

“Esta extradición que realiza Estados Unidos hacia México, también nos es muy importante. Cantidades de recursos que todavía no se aclaran, respecto a qué negocios y con qué complicidades. Por eso va a ser tan importante que ahora que ya está frente a la justicia mexicana, se pueda saber y se pueda dar a conocer por supuesto”, detalló. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/1016**

**HORA: 17:24**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Aprueba INE lineamientos para el voto electrónico**

**Notimex:** Con siete votos a favor y dos en contra, el Consejo General del INE aprobó los “Lineamientos para el desarrollo del Sistema del Voto Electrónico por Internet para mexicanos residentes en el extranjero”.

En el marco de la segunda sesión extraordinaria de este lunes, se subrayó que ello no significa que se avale el uso de esa modalidad, sino únicamente es “el banderazo de salida” para analizar cuáles son las mejores opciones en las que podrían participar hasta 11 millones de compatriotas que radican en Estados Unidos.

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Enrique Andrade González**, dijo que dichos lineamientos buscan garantizar que cada ciudadano en el extranjero emita solo un voto, libre y secreto, y que se garantice que realmente viva en otro país.

**Andrade González** expuso que en caso de que posteriormente se apoye que esta modalidad sea utilizada en las elecciones federales de 2018, deberá contar con el acuerdo de todos los partidos políticos y no habrá dudas en la seguridad del sistema.

El consejero presidente de dicho organismo electoral, **Lorenzo Córdova,** explicó a su vez que se busca desarrollar un sistema de votación por Internet que eventualmente sea utilizado por los connacionales en el extranjero, mediante la participación de dos empresas con estándares de seguridad similares a los que se aplican en México.

La aprobación de este proyecto no implica el ejercicio del sufragio vía Internet desde el exterior en los comicios de 2018, subrayó, pero sí es necesario analizarlo con otras que ya existen, como las urnas electrónicas y el que se emite por la vía postal.

**Córdova Vianello** indicó “que en el 2018 y con independencia de la decisión que se tome en el INE, debemos instrumentar el voto en el extranjero para presidente y por primera vez para senadores”.

En tanto que el consejero **Javier Santiago Castillo**, quien votó en contra de los lineamientos, cuestionó la erogación por 180 millones de pesos que pretende realizar la instancia electoral en 2017 para la contratación de dos empresas con el fin de analizar el sufragio por Internet, sobre todo en un contexto de crisis económica en el país.

Su homólogo **Marco Antonio Baños Martínez** propuso analizar otras modalidades de voto electrónico desde el extranjero, y recordó que en las elecciones presidenciales de 2006 sólo se obtuvieron 32 mil 686 sufragios desde el exterior; y en los comicios de 2012, poco más de 40 mil. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 17:31**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**CdMx tiene servidores públicos probados: Mancera**

*El jefe de Gobierno de la Ciudad de México dijo que en su administración se tienen acciones de transparencia y de lucha contra la corrupción efectivas*.

*ILICH VALDEZ.-* Ciudad de México. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, aseguró que en la Ciudad de México se tienen acciones de transparencia y de lucha contra la corrupción efectivas, con sanciones cada vez más severas. Aseguró que su administración tiene a servidores públicos probados.

Durante su participación en CityLab 2016, organizado por The Aspen Institute, the Atlantic, and Bloomberg Philanthropies, en Miami, Florida, Estados Unidos, Mancera dijo que con la nueva política anticorrupción, las sanciones a servidores públicos que han cometido una falta a la ley han aumentado en 60 por ciento.

“La administración capitalina cuenta con aproximadamente 300 mil trabajadores, por lo que se requiere mayor efectividad en el control de las tareas que se llevan a cabo.

"Es así que se tiene a servidores públicos probados y se ha involucrado a la población mediante contralores ciudadanos, quienes aportan sus conocimientos para participar en los asuntos públicos locales, en una actividad de evaluación de proyectos y contratos públicos”, expuso.

“Los gobiernos locales, al ser el primer contacto con la ciudadanía, deben transparentar todas sus acciones, para poner así el ejemplo a los gobiernos nacionales. Es tan importante que los gobiernos locales hagan un gran cambio”.

Para su administración, es necesario que la gente conozca el presupuesto de la capital del país y dónde se gasta cada peso que llega.

Subir los contratos a la red, al conocimiento de la ciudadanía, es una tarea muy importante, agregó.

“Es así que la Ciudad de México es la primera ciudad en el mundo en implementar todas las fases del Estándar de Contrataciones Abiertas, creado por la Alianza para las Contrataciones Abiertas (OCP por sus siglas en inglés). Creemos que puede dispersarse a otras entidades de México”, dijo.

Esta iniciativa se efectuó de manera coordinada con la organización Bloomberg Associates, OCP, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Transparencia Mexicana y Gobierno Fácil, para integrar una estrategia multidisciplinaria y crear una herramienta para el uso y consulta de la ciudadanía sobre cómo el gobierno gasta los recursos públicos.

También se ha implementado una legislación donde todos los servidores públicos de la administración local tienen la encomienda de transparentar su declaración patrimonial, fiscal y de intereses.

“Es como estamos poniendo en sintonía una acción transparente y honesta de los trabajadores de la administración capitalina y creemos que esta política, al estar en la ciudad, puede expandirse hacia otras ciudades, crecer a otras ciudades del propio país”, añadió. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA: 19:24**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Anaya pide a diputados apoyar a estados donde habrá comicios**

*NOTIMEX.-* El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, pidió a los coordinadores parlamentarios de Acción Nacional en los congresos estatales a solidarizarse con los cuatro estados donde habrá elecciones en 2017 y cuidar la unidad del partido.

También los llamó a denunciar la deuda pública irresponsable, dar viabilidad financiera a los estados donde se reciben gobiernos con quebrantos financieros y aterrizar el Sistema Nacional Anticorrupción a las leyes locales.

Estas cinco acciones deben ser su prioridad, subrayó Anaya Cortés durante la Quinta Reunión Nacional de Coordinadores de Grupos Parlamentarios y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panistas.

Tras reconocer que los triunfos del 5 de junio se deben en buena medida al trabajo de los diputados locales panistas, enfatizó que hoy el partido tiene una responsabilidad mayúscula, pues los ciudadanos ven a Acción Nacional como una alternativa de cambio para 2018.

Por ello consideró que se debe responder a la gente de cada estado con honestidad y buenos resultados, “esa es nuestra mejor carta de recomendación”.

El coordinador nacional de diputados locales, **Marcelo Torres Cofiño**, destacó a su vez la importancia de cuidar la cohesión de las bancadas panistas pues, dijo, “la unidad de los grupos parlamentarios es nuestra fortaleza”.

En este marco les pidió trabajar en siete ejes prioritarios nacionales: Sistema nacional y estatales anticorrupción; Control de deuda pública, transparencia financiera y parlamento abierto.

También Seguridad pública y justicia; Transporte público, desarrollo urbano y movilidad; Familia y bioética; Desarrollo humano y grupos vulnerables, así como Desarrollo económico con empleos y salarios dignos. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/1016**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Anaya aclara: no tomo decisiones para beneficio personal**

**Redacción:** **Ricardo Anaya Cortés**, dirigente nacional del PAN, aseguró que respeta, aunque no comparte, la opinión de sus copartidarios que enviaron una carta en la que manifiestan inconformidad y aseguran que sus apariciones en spots de su parte, son móviles de beneficios personales.

La opinión es válida; estoy abierto a escuchar a los demás, pero no comparto su pensar. He recorrido el país y percibo entre panistas el triunfo, dado por los resultados nacionales (…) A las dirigencias se les debe evaluar por sus resultados históricos”, apuntó el líder blanquiazul.

En entrevista con **Beltrán del Río** para Grupo Imagen Multimedia, dijo que los resultados, obtenidos en conjunto, hablan por sí solos: gubernatura simultánea en once estados y ‘un claro favoritismo por parte de la ciudadanía’ son elementos que permitirán al PAN ganar elecciones estatales de 2017 y presidenciales de 2018.

Sería un error histórico dividirnos en estos momentos” coyunturales; “yo no tomo decisiones para beneficio personal (…) Si hacemos buen gobierno en los once estados, llegaremos en condición inmejorable para ganar la presidencia en 2018 y dar el gobierno de respeto y calidad que México merece”, abundó.

Ratificó que ‘si no es el dirigente nacional el que da los mensajes del partido, ¿quién lo va a dar? Hay que recordar que los mensajes del PRD los daba **Agustín Basave;** los de Morena los da **Andrés Manuel López Obrador**: es la normalidad en el mundo democrático’.

En el partido siempre hay transparencia y claridad; ahora, si me dejan hacer un ejercicio de autocrítica, diré que tal vez ha faltado comunicación interna, hace falta diálogo y que” militantes “acaten las órdenes que nosotros mismo impusimos” como leyes orgánicas de la institución política.

Mencionó que esta mañana platicó con algunos blanquiazules para aclarar diferencias internas; por otro lado, redundó en que sus esfuerzos están virados para cumplir con las tareas que su cargo estipula, y que lucha porque el PAN salga victorioso en las elecciones que se celebrarán en el Estado de México, Coahuila y Nayarit en 2017; por último:

Lo primordial en la agenda en 2017; después ya veremos las definiciones presidenciales. Pasando dichas elecciones entraremos de lleno a las presidenciales”, concluyó. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/1016**

**HORA: 15:27**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**El resultado es de todos y no solo de las dirigencias: Gustavo Madero**

**Redacción:** **Gustavo Madero Muñoz**, jefe del gabinete de gobierno de Chihuahua del PAN, aseguró que la dirigencia del partido ‘es resultado de todos y nadie es dueño ni propietario’ de la coalición política, refiriendo a un comportamiento con intereses personales por parte de **Ricardo Anaya Cortes**, actual dirigente panista.

El antiguo dirigente de Acción Nacional del 2010 al 2015 aseguró en entrevista con **Beltrán del Río** para Grupo Imagen que, con anterioridad, se legislaron normas que prohibían a figuras políticas hacer spots en los que resaltará su única figura.

Si recordamos, antes todos los” funcionarios “se hacían propaganda (…) Yo nunca aparecí tan recurrentemente: habré aparecido una o dos veces, pero no más. Se trata de una campaña y que resalta alguien y quita legitimidad al proceso. Se está promoviendo a un partido y no a una figura única”, destacó.

Con respecto a la carta redactada y firmada por 18 integrantes panistas, aseveró que ‘se trata de un bien común: beneficiar al PAN’; como respuesta al comentario de **Ricardo Anaya,** que asegura que el dirigente de un partido es la persona que figura en los spots, comunicando los mensajes, subrayó:

Eso es personalizar, y muchos somos muchos los que representamos al partido. No se trata de acaparar esa visión de Tlatoani o caudillo: esa es una visión muy limitada y acortada (…) Y aunque lo niegue, puede aparecer como candidato”, manifestó.

Abundó en que lo que genera división en la coalición no son las dirigencias, sino la inequidad de protagonismo: ‘debe de ser parejo, transparente y con compromiso’; llamó a **Anaya** a cuidar la unidad interna, definir si aspira a una candidatura y que, por el bien del PAN y del país, esclarezca su posición ante la inmediata coyuntura; por último, declaró:

Es una muestra de que trasciende visiones de grupos o personas: muchos coinciden en este reclamo, solicitud y demanda. Debe de darse prioridad al pedido. No queremos beneficios para unos cuantos, sino para el partido”, finalizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/10/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Padrés se declara inocente ante panistas, pide ser exculpado para no perder militancia**

**Ernestina Álvarez, reportera:** Tras la orden de aprehensión en su contra, el ex gobernador de Sonora, el panista **Guillermo Padrés**, se declaró ante la Comisión Anticorrupción de su partido como inocente y pidió ser exculpado para que mantenga su militancia, aseguraron sus abogados en la audiencia que este lunes tenía con los panistas y en la que no asistió bajo el argumento "de que será detenido para ser objeto a una exhibición pública denigrante" y por el buen nombre de su partido.

En entrevista, **Luis Felipe Bravo Mena**, presidente de la Comisión Anticorrupción, señaló que fue entregado un documento en el que **Padrés** indica que la orden de aprehensión girada es "anticonstitucional", por lo que ahora los panistas procederán a analizar "con calma" si procede su expulsión.

De acuerdo con **Bravo Mena**, el ex mandatario reconoció que en caso de una expulsión, **Padrés** puede impugnar la decisión porque su proceso político es independiente al judicial.

Asimismo, celebró que partidos como el PRI creen comisiones anticorrupción, porque todos los partidos deben hacer un esfuerzo por limpiar sus instituciones. **Masn/m**